

MARTES, 16 DE FEBRERO DE 2016 - BOC NÚM. 31

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2016-1149 *Resolución de nombramiento de miembro de la Junta de Gobierno Local.*

En la sesión plenaria de fecha 28 de enero de 2016 se dio cuenta de la renuncia presentada por D. Felipe Ruiz Varona como concejal del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 20.1.b) y 23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y los artículos 35.2 y 52 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales,

RESUELVO

Primero.- Nombrar miembro de la Junta de Gobierno Local a Dña. María de los Ángeles Suero Díaz en sustitución de D. Felipe Ruiz Varona.

Segundo.- Notificar personalmente la presente resolución a la designada, que se considerará aceptada tácitamente salvo manifestación expresa, y remitir el Decreto del nombramiento al Boletín Oficial de Cantabria para su publicación en el mismo; igualmente, publicar el Decreto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución por la alcaldesa.

Tercero.- Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta resolución en la primera sesión que se celebre.

Cabezón de la Sal, 28 de enero de 2016.

La alcaldesa,
María Isabel Fernández Gutiérrez.

Ante mí, la secretaria,
Carmen I. Núñez Gutiérrez.

2016/1149

CVE-2016-1149